

El Arzobispo en Jerez

Inauguración de las Escuelas de Madre de Dios.

Estas escuelas construídas en las Puertas del Sol, han sido costeadas, como saben nuestros lectores, por una suscripción particular que encabezó el año pasado nuestro virtuoso y activo arzobispo, Excmo. Sr. D. Enrique Almaraz.

Estaba instalada esta escuela en malísimas condiciones, en una casa de la calle Méndez-Núñez, cuya casa no reunía las condiciones higiénicas apetecibles aconsejadas por la ciencia para esta clase de establecimientos.

Aprovechando el solar de una bodega, se procedió inmediatamente á la construcción del edificio por los planes del Sr. Palacios, y conservando del antiguo localsólo algunos muros y columnas.

En la planta baja se halla instalada la clase de niñas, local capaz de contener más de 200, en sus tres naves, está solada de locetas de cemento, teniendo tres hermosas ventanas altas, y dos grandes huecos cerrados hasta los arcos de cristales; así es, que la luz y la ventilación son sobradas.

A uno de los costados del gran salón se ha construído una modesta capilla, en la cual se ha instalado un bonito altar con una imagen de Nuestra Señora de Lourdes. En la misma planta baja se halla la clase de párvulos, que contiene asientos adecuados para estos pequeñuelos.

Hoy consta la escuela de niñas de 180 alumnas y otros tantos parvulos; hay que tener en cuenta que estos alumnos proceden del anterior local; ahora se admitirán todos los que se puedan, siendo seguro podrá darse educación á más de quinientos, entre niñas y párvulos.

La dirección de estas escuelas está encomendada á las Hijas de San Vicente de Paul, que como es sabido, imprimen á cuantas obras de Caridad dirigen un sello de acierto, celo é inteligencia que difícilmente podría encontrarse en personas asalariadas.

La Superiora es hoy Sor Maximina Rodríguez, ayudándoles como profesoras en la ingrata tarea de enseñar á las niñas, Sor Consuelo Rubio y Sor Rosalía González, estando dedicada á la clase de párvulos Sor Ulpina.

El R. P. D. Santiago López Rego ha sido el alma de la suscripción para poder allegar los recursos necesarios para la obra.

En la parte alta del edificio está instalado el dormitorio de las hermanas y demás dependencias que están aún por terminar.

Todo el edificio respira solidez y aseo, siendo muy de elogiar el sitio elegido, pues en aquel pobladísimo barrio, estaba muy descuidada la educación de las niñas pobres.

A las tres de la tarde se hallaban congregadas en el amplio local las señoras siguientes:

Viuda de Orbaneja, de Giles, de Dastis, de López de Rueda, de Sánchez Romate, de Ruiz Pérez (D. A.), de Rivero, de Hidalgo y de García Ravina; las señoras de Martel, de Morales (D. M.), de León Apalategui, de Díez (D. F.), D. C., D. S. y D. T.), de Ivison (D. Fletcher), de Ramos Catalina,

de Chacón, de Romero Valdespino, Marquesa de los Alamos, de Goytia (D. M.), de García Benítez y de Lassaletta (D. Juan F.)

También vimos á las bellas y distinguidas señoritas de Ysasi Dávila, de Orbaneja, de Díez y Gutiérrez, de Díez Hidalgo, de Romero Valdespino y Sánchez Romate, de Díez y Vergara, de Díez y Lassaletta, de Ruiz Pérez, de Guerrero, de Bitaubé, de Giles, de Martel, de León y Chacón, de García y Barroso, de López Carrasco, de Pemartín y de Poblaciones.

A las tres y media llegó el Excelentísimo Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, acompañado del R. P. Torrero, Rector de los Jesuitas, el P. Laría y otros.

Esperaban á S. E. el señor Gobernador Militar de esta Plaza D. Federico González Montero, R. P. Rego, D. Tomás Cafranga, Secretario de la Acción Social Católica, Presidente de la misma Sr. Conde de Puerto Hermoso, Marqués de Casa Domecq, don Juan León Apalategui, D. Salvador, D. Francisco y D. Carlos Díez, D. Patricio Garvey, los Directores del *Diario de Jerez* y de EL GUADALETE, D. Joaquín Pérez Lila, D. Fernando García Benítez, D. Tomás Díez, D. Sebastián Romero Valdespino, don Manuel Olavarrieta y numerosas representaciones del clero, Hermanos de la Doctrina, Padres Carmelitas y Franciscanos.

El Excmo. Sr. Arzobispo, revestido de los ornamentos sagrados, bendijo el local y tomó asiento bajo un dosel preparado al efecto en la clase de niñas, que como hemos dicho, es la más espaciosa.

El Sr. D. Tomás Cafranga dió lectura al siguiente discurso:

EXCMO. SEÑOR:
SEÑORAS Y SEÑORES:
AMADÍSIMOS NIÑAS Y NIÑOS:

La gratitud exige en este acto tan solemne y sobre todo tan hermosamente cristiano, que empecemos por traer á la memoria los nombres de los bienhechores de esta escuela, de los que aún viven, para mostrarles nuestro inmenso reconocimiento en nombre de los niños, digo mal, en nombre de Cristo, el cual dijo que lo que se hiciese con los pequeñuelos se hacía con El: de los que ya han bajado al sepulcro, para elevar al cielo una oración por sus almas ó encomendarlos á ellos, si, piadosamente pensando, gozan ya en el cielo el premio de sus cristianas virtudes.

Estos nombres que, forman, por decirlo así, el cimiento de esta católica institución, jamás se borrarán de nuestra memoria, y para perpetuarlos, y que sirvan de estímulo á los que nos sucedan, los hemos inscriptos en un cuadro, á cuya vista, los niños favorecidos con la cristiana educación que aquí reciben, no dejen de elevar al Señor todos los días una oración por sus magnánimos protectores.

Dicho cuadro que se colocará en la capilla, dice así:

«Escuelas de Madre de Dios, con clases de Santa Teresa y San Estanislao para niñas y párvulos, agregadas á las del Salvador.

Para perpetua memoria como recuerdo de la primera visita pastoral á Jerez del Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, le dedican esta fundación de Escuelas los católicos jerezanos, organizando la suscripción y dirigiendo los trabajos la Junta Patronal del Centro Católico de Obreros del Sagrado Corazón de Jesús, de Jerez de la Frontera, compuesta de los señores Marqués de Casa-Domecq, D. Joaquín M. Rivero, Sr. Conde de Puerto Hermoso, D. Manuel de Do-

meq, D. Tomás Cafranga, D. Juan P. de Domecq, D. Juan J. León, don Sebastián R. Valdespino, D. José Durán, D. Antonio R. Valdespino, don Francisco Díez y D. Pedro N. González.»

El Excmo. Sr. Arzobispo se dignó encabezar la brillante exhortación, álbum con la siguiente suscripción cuidadosamente en ese cuadro. Dice así: «Santa Pastoral Visita de Jerez de la Frontera.

Con verdadera satisfacción é inmenso gozo de nuestra alma, bendicimos los propósitos de la Junta Patronal del Centro Católico y pedimos muy de veras á Dios Nuestro Señor, que envíe también su bendición á fin de que inmediatamente se lleven aquellos á la práctica. El recuerdo más grato de nuestra primera Visita Pastoral á la ciudad insigne de Jerez de la Frontera, sería la pronta apertura é inauguración de esta escuela católica, que moralice é instruya y eduque cristianamente á la niñez de ese importante barrio, amenazado por la propaganda protestante, que tantos estragos está haciendo en la España de Teresa de Jesús.

Únicamente sentimos no poder con más esplendor encabezar la suscripción que para tan santos fines declaramos abierta desde ahora; pero deseando que el nombre del Arzobispo de Sevilla sea el primero que figure en lista, que llenarán seguramente todos los católicos de buena voluntad de Jerez.

Jerez de la Frontera 15 Enero de 1908.»

Al llamamiento que Nuestro Reverendísimo Prelado hiciera á la nunca desmentida caridad de los católicos jerezanos, se apresuraron éstos á responder con sus limosnas en la medida de sus fuerzas, siendo de los primeros la Sra. D.ª Carmen Villavicencio, viuda de Domecq, y sus hijos los señores de Domecq y Conde de Puerto Hermoso, los cuales adquirieron en propiedad los locales designados y contribuyeron á las obras generosísimamente. Dieron también importantes donativos los señores D. Francisco Díez, D. Francisco, D.ª Carolina y D.ª Elisa Pemartín, Sres. de Garvey, de Romero Valdespino y otros muchos, cuyos nombres sería prolijo mencionar.

Antes de terminar nuestro humilde trabajo, creemos no estará demás hacer un pequeño historial del origen y desarrollo de estas escuelas.

Por iniciativa del Centro Católico de Obreros del Sagrado Corazón de Jesús, organizado en esta ciudad por el celosísimo misionero R. P. Manuel Cadenas, de la Compañía de Jesús, se concibió la idea de crear estas escuelas para niñas y párvulos, las cuales se inauguraron el día 15 de Octubre de 1877, fiesta de Santa Teresa de Jesús. Fueron instaladas en los graneros del convento de Madre de Dios, por cuyo motivo diéronle las gentes dicho nombre, si bien llamáronse desde el principio Escuela de Santa Teresa y San Estanislao de Koska.

Nombróse una Junta que atendiera al sostenimiento y desarrollo de dicha escuela, siendo nombrados don Tomás Fernández, Presidente; don Hermenegildo Cachero, Tesorero y D. Adolfo Gutiérrez, Secretario. Dichos señores iniciaron una suscripción particular, con cuyo producto han venido sosteniéndose las escuelas hasta el presente, habiendo sido subvencionadas últimamente por el Excelentísimo Ayuntamiento con 40 pesetas mensuales.

Las Conferencias de señoras también contribuyen con sus donativos al mismo objeto.

En el año 1890 se hicieron cargo de la dirección de las citadas clases las beneméritas Hermanas de la Caridad, Hijas de San Vicente de Paul, del Colegio de Preservadas, desde donde tenían que ir todos los días á las escuelas por no tener el local que ocupaban sitio para vivir dichas religiosas.

Merced á los asiduos desvelos y trabajos del Sr. D. Adolfo Gutiérrez, único socio de los fundadores que aún vive, ha venido subsistiendo esta escuela hasta el presente, habiendo acordado últimamente las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, que preside la Sra. D.ª Josefa Ysasi de

Díez, y de las cuales es Director el R. P. José Torrero, Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús, hacerse cargo del sostenimiento de dichas clases, como lo viene efectuando con las del Salvador, á las que quedan unidas desde luego.

Para concluir, creo debemos recordar los nombres de los insignes bienhechores de estas escuelas, ya fallecidos, Sres. D. Domingo de Sauto, D. Tomás Rivero, D. Pedro Domecq Lousada, D.ª Elisa Carrera, Sr. Conde de Lara, Sr. D. José Ivison, Sres. Ysasi los Anos, Sr. Manuel González, señores Hermanos, Sr. Manuel y últimamente res Vergara Heredia, Sr. Conde de Mans (q. e. p. d.) el Sr. D. Salvador M. Rivero, Sr. Conde de Mans.

Con frases de gratitud con respecto á desaliñada descripción del desarrollo y trabajo que representa ver levantado este edificio, destinado al perfeccionamiento moral y material de los pobrecitos niños y he de terminar pidiendo á Dios Nuestro Señor premie á cuantas personas han contribuido á la realización de obra tan cristiana en su fondo, tan católico práctica, en su desarrollo y tan caritativa en su finalidad.

Pocas veces como en la presente ocasión, podrán los católicos de esta hermosa ciudad, enorgullecerse con la satisfacción cumplida. Ellos vieron á tanto niño y en barrio extremo, sin local apropiado, donde las enseñanzas del catolicismo, moldearan su corazón en el troquel de las almas fuertes y donde su inteligencia recibiría el alimento necesario para iniciarlos en el camino por donde se llega á ser útil á la Patria y con generosa esplendidez han preparado albergue para llevar á la práctica la satisfacción de esa sentida necesidad.

Bien pueden presentar á los enemigos de nuestra Religión; á los que consideran unidos la piedad con la ignorancia y como el primer peldaño para escalar el templo del saber, el no saber que Cristo vino al mundo y por los hombres sufrió muerte y pasión, bien pueden, repito, presentar á los detractores de la enseñanza católica este acto que realizamos y este Centro de enseñanza con que los católicos ayudan á disminuir la ignorancia en el pueblo y con generoso desprendimiento, con el que se aprende en la Caridad Cristiana, sin miras mundanas y sólo por amor á los pobres, procurar la educación de estos niños en el sentido de formar para el día de mañana verdaderos hijos de Dios y honrados ciudadanos que den gloria á la ciudad que les vió nacer.

Las niñas cantaron un himno y varias coplas y canciones, pronunciando con desenvoltura varios discursitos y recitando versos, todo lo cual fué muy del agrado de S. E. y de todos los concurrentes.

El Sr. Almaraz pronunció un sentido discurso, encomiando la hermosa obra de acción social católica, que se hacía con la enseñanza de la niñez; se congratuló de que tan pronto se haya podido inaugurar la escuela, y dió gracias á cuantos han contribuído á la obra redentora de la enseñanza de la niñez desvalida, recordando las palabras de Cristo, de que el que diera de comer al hambriento ó vistiera al desnudo, lo hacía á El, pues estaba simbolizado en cada pobre socorrido, y en la hora del juicio eterno, serán recompensados los generosos y caritativos, con el premio de la vida eterna.

Después dió su bendición el señor Arzobispo, pasando todas las niñas á besarle el anillo pastoral, así como las demás personas que se encontraban en el local.

Fué pues, la fiesta de ayer una fiesta hermosa, que impresionó á cuantos asistieron á tan bello y consolador espectáculo.

Inauguración del nuevo local del Centro Católico de Obreros.

Con motivo del traslado de este Centro á la parte alta del Convento de Santo Domingo, el Excelentísimo Sr. Obispo fué invitado á la inauguración.

A las ocho de la noche se reunieron en el citado local los individuos que componen la Junta de dicha institución, las autoridades eclesiásticas y representación numerosísima de todas las clases sociales.

Asistió también gran número de señoras.

Presidió nuestro Reverendísimo Prelado, comenzando el acto por la memoria del señor Secretario, la que dió cuenta de los trabajos hechos por el Centro docente durante el pasado año.

Acto continuo pronunció el señor Conde de Puerto Hermoso un hermoso y erudito discurso, cuyo extracto tenemos el gusto de insertar á continuación:

Empieza manifestando que viene haciéndose en España una activísima propaganda para reclutar socios al Volksverein hispano americano, el P. Conciliario del Centro, le había invitado á dar una conferencia sobre dicha materia y sólo por complacerlo y creyéndose en el deber de cooperar en la medida de sus fuerzas á tan meritoria obra, había aceptado, proponiéndose tratar, aunque ligeramente y dentro de los estrechos límites de un discurso, del origen, desenvolvimiento y triunfo de dicha Institución en Alemania.

Hace un gráfico bosquejo de la situación social de Europa, y sobre todo de Alemania en el siglo XV y XVI, comparando el florecimiento de las artes y de la ciencia y el bienestar de todas las clases sociales, con las luchas del empobrecimiento y la falta de fe á que las doctrinas de Lutero dieron lugar. El protestantismo fué, según demuestra muy elocuentemente el conferenciante, con numerosos datos y oportunas citas, el precursor del socialismo de nuestros días, en Alemania.

El socialismo en los modernos tiempos llega á tal auge y desarrollo, que en las elecciones del Imperio consigue reunir más número de Diputados que ningún otro partido, en forma de constituir un serio peligro para la vida de Alemania; así lo entiende el Canciller de Hierro y pide leyes represivas, que sólo le son concedidas, al ser víctima de un atentado el Emperador. En esta situación aparece el Centro Católico, demostrando, que lo infructuoso de la opresión y el castigo lo realizaba con el amor y la templeanza la Iglesia Católica y en breve espacio de tiempo se vieron decrecer las fuerzas socialistas, á quien ganaba puestos la acción del clero y la propaganda de las doctrinas católicas.

No permanece indiferente á ello el socialismo y viendo el peligro, adopta por lema en sus campañas la guerra y destrucción del catolicismo. Para preservar á éste de tales peligros, y para fomentar la fe de sus adeptos se crea el Volksverein.

Es, en suma, esta institución un ejemplar organismo, en que su Directiva irradia su actividad en las ciudades y parroquias por medio de delegados; esta acción se manifiesta con trabajos de propaganda por medio de la prensa y folletos, reparto de boletines para facilitar la elección de sus candidatos en las elecciones del parlamento alemán y conferencias en los centros, en que puede decaer el entusiasmo de los asociados.

El Sr. Conde de Puerto de Hermoso dió muestra en su conferencia de poseer una fácil palabra, erudición y gran conocimiento de la materia, siendo premiado

su trabajo con entusiastas aplausos al terminar su discurso.

Finalmente se levantó nuestro Reverendísimo Prelado, y con hermosa entonación de voz y elocuente palabra, dedujo muy atinadas consideraciones de la instructiva conferencia del señor Conde de Puerto Hermoso.

Ensalzó la obra de la Iglesia Católica como solucionadora, con sus doctrinas, de los conflictos sociales, aconsejando á patronos y obreros que se inspiren para sus relaciones en las doctrinas de Cristo é hizo fervientes votos para que la vida del Centro Católico sea todo lo feliz y próspera, que por la misión que está llamado á ejercer, merece.

Atronadores aplausos acogieron las últimas palabras con que el Excmo. Sr. Arzobispo terminó sus breve y elocuentes consideraciones.

La recolección de la oliva.

Cálculos sobre la cosecha de 1908.

La Gaceta del Sur publica la siguiente interesante información del estado de la cosecha del aceite en todas las provincias productoras de España:

Madrid.—La cosecha de aceituna no puede reputarse tan mala como se pronosticaba, pues si bien cayó nuestro fruto por efecto de la sequía del verano, el que quedó, adquirió muy buen desarrollo y sanidad, compensando en parte la escasez. Por la zona de Torrelaguna se reputa la cosecha más que regular, así como donde no cargaron mucho los olivos en el año último, que fué de cosecha excepcional.

Toledo.—La producción de aceituna es muy desigual en la provincia; el fruto no desprendido de los olivos, á pesar de la sequía maduró bien, favorecido por las benéficas lluvias.

Guadalajara.—La cosecha de aceituna es inferior, desde luego, á la del año último.

Cuenca.—Los pronósticos que se hicieron en cuanto á la mala cosecha de aceite por consecuencia de la caída del fruto, que con tanta abundancia se mostró durante los meses de Agosto y Septiembre, deben ser rectificadas, pues si bien en la zona llamada de la Mancha puede reputarse de mala, en la de la Alcarria merece ser calificada de regular.

Logroño.—La negrilla ha alcanzado gran intensidad en algunos olivareros, cubriendo ramas y frutos de espesa capa negrusca. En las zonas libres de plaga, la cosecha es regular y los olivos presentan exuberante aspecto.

Ciudad Real.—El fruto de aceituna adquirió gran desarrollo en la época de la maduración.

Badajoz.—El olivar mostró escaso fruto y la cosecha se califica de mala.

Cáceres.—Las lluvias fueron muy benéficas al olivar, pero la cosecha se reputa muy escasa.

Zaragoza.—La cosecha del aceite será muy escasa, sobre todo en las comarcas bajas.

Huesca.—La aceituna se cayó en gran parte por la sequía, y el resto por las lluvias, siendo recogida del suelo para la extracción del escajo caldo.

Tarragona.—La cosecha de aceite puede calificarse de nula.

Lérida.—La producción de aceite se considera excelente.

Murcia.—Se reputa mala la cosecha de aceituna, cotizándose para el verdeo de 0'90 á 1'10 pesetas el celemin.

Sevilla.—La cosecha de aceite se reputa de cortísima, hasta el punto de que en algunos predios no se ha verificado la recolección ni abierto los molinos y fábricas.

Cádiz.—No puede darse más deficiente la actual producción de aceite.

Córdoba.—La cosecha ha sido muy escasa, y la mayor parte del fruto resulta picado por la mosca, por cuyo motivo la aceituna de verdeo ha alcanzado bajo precio, y los aceites desmerecen en cantidad y calidad.

Huelva.—El olivar presenta buen aspecto, pero sin fruto, hasta el punto de que el 90 por 100 de los molinos de la provincia no funcionarán en el año actual.

Desastres en Inglaterra.

Ríos desbordados.—El correo en barcos.—Trenes interrumpidos.—Un alud.

Londres 19.

En toda la parte norte de Inglaterra se han producido grandes inundaciones á consecuencia del rápido deshielo de las masas enormes de nieve congelada por efecto del frío intensísimo de los pasados días.

Las lluvias torrenciales han venido á aumentar el caudal enorme de las aguas y los ríos se han desbordado, arrasando cuanto se oponía al avance de la corriente.

Parte de la ciudad de Pesh se encuentra cubierta por el agua.

En toda Irlanda hay muchas ciudades en las cuales las inundaciones han llegado á tal punto, que el servicio de ómnibus ha sido reemplazado por barcazas y el de correos se presta en balsas y barquichuelos, teniendo que entregar los carteros la correspondencia á los vecinos de los pisos superiores, valiéndose de bicheros y largas horquillas.

En otros puntos la circulación de los trenes se ha interrumpido y cesado todo tráfico.

Los animales domésticos que han perecido entre el furor de las aguas se cuentan por millares.

En el condado de Galway, un desprendimiento de tierras arrastró las edificaciones del flanco de una montaña.

El alud destruyó numerosas casas, cuyos habitantes lograron, por fortuna, percatarse del riesgo que corrían y huir de la espantosa muerte que les amenazaba.

Gacetas.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Granja Experimental de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 21 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	13'75
Idem mínima	9'00
Idem media	11'37
Máxima al sol	16'00
Radiación solar	3'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	8'70
Estado higrométrico del aire	87'75
Presión barométrica media á cero grados	753'86
Evaporación en milímetros	0'32
Lluvia en m. m.	39'10
Viento reinante.—Dirección	S.
Velocidad kms.	114

Conferencia.—A las cuatro de la tarde de ayer acudieron al despacho de la Alcaldía con objeto de celebrar una conferencia con la primera autoridad civil de esta ciudad, los Diputados provinciales señores Bohórquez, García de Leaniz, Bertemati, Lassaletta, Marqués del Salobral y Marqués de Casa-Berméja.

A esta reunión asistió también el concejal del Excmo. Ayuntamiento Sr. González-Honoria.

Se trató de ver la forma en que la Excelentísima Diputación ha de hacer efectiva á la Corporación municipal, la suma de veintiocho mil pesetas que por el concepto de hospitalidad adeuda la primera á nuestro pueblo.

Los señores diputados ofrecieron su concurso, prometiendo interesarse porque la liquidación de la referida suma se lleve pronto á efecto.

B. L. M.—Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. D. Manuel Jurado y Gargallo, en el que nos dispensa la distinción de ofrecerse á nosotros en el cargo de Comandante de la guardia rural, para el que recientemente fué nombrado por la Alcaldía, por cuya delicada atención le tributamos las gracias más expresivas, quedando á la reciprocidad.

A Arcos.—El Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo D. Enrique Almaraz, marchará hoy á la vecina ciudad de Arcos con objeto de jirar su visita pastoral.

Defunción.—Victima de larga y penosa enfermedad, anoche dejó de existir el que en vida fué nuestro estimado vecino, D. Adolfo de la Viera y Sierra.

Con tan triste motivo enviamos á la familia doliente la expresión de nuestro pésame, deseándole cristiana resignación para sobrellevar esta pérdida tan sensible como irreparable.

Desertor.—La guardia municipal capturó ayer al marinero Manuel Reina Alvarez, que días pasados desertó del Arsenal de la Carraca, encerrándole en la prevención donde queda á la disposición del jefe del departamento á que pertenece.

Toma de posesión.—La señora Directora de la Escuela de párvulos número tres, ha dado posesión del cargo de maestra auxiliar de dicha escuela á la recientemente nombrada, D.ª María Manuela Andujar.

Quemaduras.—En la Casa de Socorro fué ayer curado el niño de dos años, Juan de los Santos González, de diversas quemaduras en la boca, cuello y cara, que se las produjo á consecuencia de haberse caído sobre un brasero.

El médico de servicio en el establecimiento citado, calificó de grave el estado del pobre chiquitín.

Donativo.—Por mediación del Sr. Alcalde, se ha recibido en la Asociación de Caridad, un donativo de 500 pesetas de nuestro distinguido vecino D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Título.—El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha autorizado el título de guarda jurado de fincas de este término, expedido por la Alcaldía, á favor de Manuel Vaquero Lorenzo.

Orden.—Por la Alcaldía se dió ayer orden á los jefes de las guardias municipal y rural, para que hagan comparecer en el Negociado de quintas del Excelentísimo Ayuntamiento, á los reclutas excedentes de capo del reemplazo del año anterior, con objeto de canjearles los pases provisionales que obran hoy en su poder, con los definitivos de la situación militar en que se encuentran.

Décimos.—La Administración de Loterías número 3, ha remitido á la Alcaldía para que ésta lo verifique á la Dirección general del ramo, setenta y un décimos premiados en extracciones anteriores, y satisfecho su importante.

Sospechoso.—La guardia municipal detuvo ayer á un randa gaditano llamado Juan Guerrero Jiménez, encerrándolo en la prevención, para evitar que en esta ciudad pueda llevar á cabo el objeto que le haya podido traer.

Almuerzo de despedida.—Leemos en el Diario de Cádiz:

“El Sr. Duque de Nájera, que mañana en el exprés regresa á Madrid, invitó hoy á un almuerzo de despedida que se celebró en el Hotel de Francia, á los señores Gobernador militar de la plaza, coronel de la Remonta de Jerez, coronel del regimiento de Caballería de guarnición en la misma localidad, teniente coronel y comandante de Estado Mayor de esta plaza, capitán del mismo cuerpo Sr. Rodríguez y capitán ayudante del señor gobernador militar don Francisco Cantos.

Los señores coroneles de caballería regresaron á Jerez en el tren de la tarde.”

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del Valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes frías (12°) de “Saint-Louis”, además de muy agradables al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Accidente del trabajo.—Al tratar de cerrar la portezuela de un coche del ferrocarril, el empleado de la estación Juan Verdugo Toledo, se produjo una herida por aplastamiento en el dedo pulgar de la mano derecha, calificada de leve en la Casa de Socorro, donde fué curado.

Salón Jerezano.—Numerosísimo y selecto público asistió anoche á las secciones en que tomó parte el notable violinista, Sr. Blanco.

Con exquisito gusto hizo primores en las piezas musicales interpretadas, que merecieron calurosos aplausos de la concurrencia.

Tanto dicho artista como el reputado profesor de piano Sr. García de las Bayonas, han quedado sumamente satisfechos de la excelente acogida que han merecido del público jerezano.

Esta noche debutará la mandelinista señorita Sanchez, artista ya conocida favorablemente de nuestro público, por haber actuado larga temporada en el Teatro Eslava hace algún tiempo.

Están, pues, de enhorabuena los amantes á la buena música.

Al Puerto.—Ayer marchó al Puerto la familia del jefe de telégrafos de aquella ciudad, Sr. Vallejo, quien hasta hace poco prestaba sus servicios en esta estación telegráfica.

La Diputación.—Para hoy á las dos de la tarde, está convocada la Diputación Provincial á reunión extraordinaria para el despacho de los asuntos ya conocidos.

Operación quirúrgica.—Por los profesores médicos D. José Solís Esteve y D. Juan L. Poya, le fué practicada ayer una operación á una enferma de una afección en la rodilla, encontrándose anoche la paciente en estado satisfactorio.

Denuncias.—La guardia rural ha denunciado á Ramón Padilla Sánchez,

por haber sorprendido á siete cabezas de ganado vacuno, de su propiedad, pastando en la Cañada de la Plata.

Igual denuncia ha formulado la misma fuerza, contra María de la Paz García, por pastar en el punto citado catorce cabezas de igual ganado que el anterior.

Concierto.—El notable violinista D. Angel Blanco, acompañado del inteligente pianista D. Cristóbal García de las Bayonas, han sido invitados por el señor Marqués de Campo Real, para dar un concierto en su domicilio.

Enfermo.—Se encuentra enfermo nuestro estimado vecino el oficial de la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento don Manuel Turón, cuyo restablecimiento celebraremos.

Sigue lo bueno.—Todas las bayetas y bombas, tanto lisas como labradas, se venden muy baratas. Cobertores, pañuelos y toquillas de punto y pañuelos de pelo, á precio de fábrica, y lo mismo encontraréis baja en todos los artículos.

Al mismo tiempo regala Enrique García Guisado á todo el que compre en esta casa, una papeleta para la rifa de una mantilla pura seda, y un terno para caballero.

San Agustín, 21.

Por el indulto del “Herrero.”

Al pasar el tren real por la estación de San Vicente (Alicante), una comisión de señoras pidió al rey que, en el caso de que sea condenado á muerte el criminal apodado el Herrero, se le indulte.

El rey les contestó ofreciendo recomendar el indulto al Gobierno.

Estas señoras eran las mismas que el día que fué detenido el Herrero en dicho pueblo le sirvieron la comida y tuvieron para el criminal maestras de piedad.

Presente.—El Ayuntamiento de París ha dedicado á don Alfonso y á doña Victoria un ejemplar del libro titulado *Viaje de S. M. el rey Alfonso XIII á París en 1905*, con la reseña detallada de la estancia del mismo en la capital de Francia.

El ejemplar está encuadernado en color rojo, estantando en una cubierta el escudo de España y en la otra el de París, ambos de oro.

Los fotograbados son magníficos.

Tuna malagueña.—Leemos en *El Cronista* de Málaga:

El día 19 del próximo mes de Febrero, marcharán á Cádiz los individuos pertenecientes á la tuna malagueña “Amigos del Arte”.

En dicha población permanecerán el domingo y lunes de Carnaval, y el martes en Jerez de la Frontera.

Elecciones.—El día 14 de Febrero próximo se celebrarán las elecciones de Diputados á Cortes por los distritos de Becerra (Lugo), Flegenal de la Sierra (Badajoz) y Sabadell (Barcelona.)

Teatro Eslava.—El drama “La huérfana de Bruselas”, llevó anoche bastante concurrencia á gradas.

En la protagonista de la obra fué muy aplaudida la Srta. Zarco, el Sr. Cabrera y demás actores.

Para esta noche se anuncia el chistoso sainete *La cuerda floja*, y la segunda representación del drama *Amor de madre*, cuya obra fué ya del agrado del público.

Apoplejías.—Los temperamentos sanguíneos evitarán congestiones cerebrales con el empleo de las *Sales de Mediana de Aragón.*—Véase anuncio 3.ª plana.

Un cablegrama de la Habana anuncia que el senador señor Moreno Delgado, que es de raza negra, ha sido elegido presidente de la Cámara.

Multas á los ferrocarriles Andaluces.—He aquí la nota de las dos últimas impuestas por el gobernador civil.

Causa: Retraso de una hora del tren expreso número 82, del día 21 de Septiembre de 1908.

Resolución: Multa de 250 pesetas.

Causa: Retraso de 53 minutos del tren expreso número 82, del día 23 de Septiembre de 1908.

Resolución: Multa de 250 pesetas.

Noticias de Sevilla:

El viernes á la una de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la cárcel el Consejo de guerra contra el célebre criminal el “Herrero”.

Presidirá el tribunal el coronel de caballería don Alejandro Romero, marqués de Marchelina, y como vocales figurarán los capitanes don Isidro Bilbao Martínez y don Antonio Méndez Maqueda, del regimiento de caballería de Lanceros de Villaviciosa, don Carlos Bernal García y don Juan Martínez Fernández, del de Ingenieros; don Mariano Ureta Lambarri, barón de Horta, del 1.º montado, y don Rafael Bobles Vega del de infantería de Soria.

Como suplentes han sido designados el capitán del regimiento de Soria señor Solís, y del 1.º montado don Antonio Escobar Fernández.

Actuará de asesor el auditor de segunda don Antonio Díaz Tábara.

—En el expreso de esta mañana regresó el señor Rodríguez de la Borbolla que fué á la corte para asistir al entierro de la esposa del señor Moret.

Distinciones á la reina Elena.

El embajador de Alemania ha entregado á la reina Elena las insignias de la orden de María Luisa y la segunda orden de la Kaiser para las víctimas de los terremotos.

También estuvo en el palacio del Quirinal el embajador de Austria con objeto de hacer entregar á la reina de la gran cruz de la orden de Santa Isabel de Hungría, suprema condecoración que existe en Austria para las damas.

Dícese que Francia le enviará en breve á la reina la gran cruz de la Legión de Honor.

Todas estas distinciones son un tributo de admiración por la heroica y abnegada conducta seguida por la reina Elena con los heridos de Sicilia y Calabria.

Encias duras y rosadas y dientes blancos sin sarro sostiénelos el Licor del Polo.

Un luchador á los tribunales.

El luchador japonés *Koma*, titulado, campeón del mundo, al comenzar á actuar en el teatro Payret, de la Habana, lance un reto ofreciendo mil pesos al que luchando con él lograse vencerlo.

Se presentó un individuo, natural de Galicia, para luchar con él y no fué aceptado, según escribe en carta que publica el *Diario Español*, y de la que copiamos lo siguiente:

“Pero ¿cual sería mi asombro al ver que el invencible japonés se negaba á luchar con este pobre Gallego...? La cause?... La ignoro; pero desde luego afirmo que no será la seguridad que de vencer tiene el japonés luchador. Así, pues, deseo hacerlo público, manifestando al referido artista y al empresario del teatro que, cuando el amigo *Koma* lo desee, estoy á su disposición para aceptar la lucha en las condiciones indicadas, ó sea que se reconozca la ropa por persona que él y yo señaláremos. Si no acepta y creyéndome con derecho á la cantidad ofrecida, llevaré el asunto á los tribunales de justicia, por creer que, al no aceptar el luchador, he ganado la apuesta.”

El general Nogi, maestro de escuela.—El insigne caudillo japonés, glorioso vencedor de Puerto Arturo, ha sido nombrado por el Gobierno de su país maestro de escuela.

Entre nosotros hubiera sido bien acogida la idea, traducida á la práctica, de disponer que se invite á las escuelas públicas á presenciar el acto hermoso de la jura de la bandera por los reclutas, mereciendo la disposición unánimes elogios por su tendencia sincera á compensar los niños desde pequeños con el saludable espíritu de la solemnidad eminentemente patriótica y porque así se le da á la fiesta todo el aparato que le es peculiar, á la vez que se les inculca á los futuros ciudadanos el culto á la patria común é indivisible, recordándoles los tiempos pasados en las dulces añoranzas de estos actos de la juventud primera consagrados al día militar de la gran fiesta nacional.

Los japoneses no se contentan con el ceremonial público. Se inspiran mejor en el tema “ahondar hasta la médula”.

Convierten al ilustre general, como alto galardón á sus hazañas guerreras, en educador de la juventud, confiriéndole el título de maestro de escuela. Pero no un título meramente de adorno, sino para que eduque él mismo á los niños, y les comunique directa é íntimamente, abonados con el ejemplo, sus amores y arranques admirables para la patria.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el *Elíxir Estomacal* de Sáiz de Carlos.

El cuento semanal que acaba de publicarse inserta una preciosa novela de Juan Téllez y López (Tutelo), titulada “Mater admirabilis”, que fué calurosamente recomendada en el concurso celebrado por la mencionada revista.

Escrita en un estilo intenso y sobrio, “Mater admirabilis” es la irónica y triste historia de un idilio que el egoísmo de dos madres transforma en tragedia.

En ella, su autor, el distinguido cronista del *Diario Universal*, confirma la peripécica psicología que diariamente nos revela sus interesantes “Notas al margen”, de la Vida.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	7
Id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	9
Id. id. con bonos solamente para id. id.	270
Id. id. con socorros provisionales	000
Id. id. en el Asilo Depósito	0
Total de familias socorridas. Que corresponde á individuos socorridos	858
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	2'70
Id. id. en bonos.	68'30
Importe total en pesetas.	71'00

Los Hipofosfitos Salud curan la anemia cerebral.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA.

Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjase al Representante en Jerez,

D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODOVAR, 50.

Grandes subastas el Lunes 25 de Enero y el Martes 2 de Febrero á la una de la tarde.

Aceites legítimos de Morón.—
Veáse anuncio 4.ª plana.

Anuncios de interés

PAJA EMPACADA

Se vende en la plaza de San Andrés número 7, á cuatro reales paca, con derechos pagados, y puestas á domicilio.

El mejor café:
El primitivo:
El único, es el
verdadero torrefacto



LA ESTRELLA

Depósito en esta

CALLE LARGA NÚM. 61.

SE ALQUILA

desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguíñez.—Darán razón en la calle José Luis Diez 8.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

Vinos Finos de Mesa

LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS
"Petit Club", Arenal, 15.

Precios servidos á domicilio: Valdepeña de 1.ª Superior, 5'50 arroba y 0'30 botella.—Idem de 1.ª, 5'00 y 0'25 idem.—Valdepeña blanco (cosecha año 1908), 4'50 y 0'25.

Vinos de Jerez de las más acreditadas marcas.—Aguardientes de Cazalla á 3 pesetas litro.

SE VENDEN

sombrosos, últimos modelos de París. Calle Doctrina, núm. 28, piso segundo.

NO ENCUADERNAR

sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCÍA, Mesones núm. 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mundillos á 3 pesetas.

Se garantizan todos los trabajos.

PURGANTES



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Francisco Quirós

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Marcos.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Vicente, diácono y mr., en Valencia, y S. Anastasio, mr.
MAÑANA.—S. Ildefonso, arzob. de Toledo y San Raimundo de Peñafort, cf.

maquina quedó empotrada en el terreno, y resultaron destrozados varios vagones. No hubo desgracias personales.

Los reyes de Inglaterra.

Dicen de Londres que el día 8 de Febrero marcharán á Berlin los Reyes de Inglaterra.

Solución.

Dícese que en esta madrugada se ha llegado á un arreglo entre patronos y obreros de la huelga de tipógrafos.

Reglamento.

Madrid 21, á las 10.
El ministro de la Guerra llevará en breve al Consejo de ministros el reglamento del Estado Mayor Central.

De Paris.—Huelga.

Comunican de dicha capital, que se han declarado en huelga los tipógrafos del diario L'Eclair. Esperase quedará solucionada en breve dicha huelga.

Siniestro.

Madrid 21, á las 11'45.
En Chicago un enorme incendio ha destruido los talleres de una Compañía de ferrocarriles, resultando 20 obreros muertos y 26 heridos. Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Terremoto.

En Smirna se ha sentido un fuerte terremoto, que ha derruido muchos edificios. Hasta ahora van encontrados 12 muertos y varios heridos.

Amortización.

Madrid 21, á las 16.
Se ha publicado la Real orden mandando se verifique el día 30 del corriente la subasta de Amortización de la Deuda.

Al Congreso.

De Barcelona comunican que los solidarios marcharán en breve á Madrid para intervenir en el debate del proyecto de Administración local.

Se asegura también que el señor Moret asistirá al Congreso con igual objeto.

Conferencia telegráfica

Consejo de ministros.

Madrid 21, á las 20.
En el despacho del señor Maura se han reunido hoy los minis-

tros en Consejo, el que ha durado tres horas.

Todo este tiempo se han ocupado en leer proposiciones y dictámenes de los votos particulares acerca de la construcción de la escuadra.

Otro Consejo.

El Sábado por la tarde celebrarán los ministros un nuevo consejo.

Denegación de indultos.

El ministro de Gracia y Justicia se ha negado á conceder los indultos parciales acordados con motivo del santo de D. Alfonso, entre los cuales estaba incluido el del diputado Sr. Lerroux, acerca del cual no se ha incoado el oportuno expediente.

Honor merecido.

A la Reina de Italia se le ha concedido la gran Cruz de Beneficencia con uso de la banda de la misma orden, por su heroico comportamiento atendiendo personalmente á las víctimas de los terremotos.

Congreso.

En la sesión del Congreso celebrada hoy, ha continuado la interpelación sobre la Compañía Vasco-Castellana.

El Sr. Soriano ha protestado de los escandalosos abusos que cometen los capitales, algunos de los cuales, dice, son ilusorios; protesta también de que el cargo de diputado sea compatible con otros cargos de la Administración de la compañía citada, y pide que los Tribunales entiendan en el asunto.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, quien dice, que el Gobierno se inhibe de los asuntos de los tribunales, los cuales son los encargados de resolver. Ha continuado la discusión del proyecto de Administración local.

Regreso.

El Rey ha regresado de la carcería.

D. E. P.

Ha fallecido el Sr. Marqués.

De Roma.

Comunican de esta capital, que el periódico *Popolo Romano* dice que actualmente existen en Messina 13.000 supervivientes de la catástrofe del terremoto, cuyo mantenimiento cuesta 200.000 libras.

Añade que es peligroso dejar así á aquel pueblo, sin ocupación, pues á muchas personas les dominan los malos instintos, y cree deben emplearse en los trabajos de descombros.

Dicho artículo ha sido muy comentado.

Senado.

En la sesión de esta Cámara, el Sr. Maestre terminó su discurso contra el proyecto de Administración local.

Le contestó el señor Hinojosa, por la Comisión.

El Sr. Maura se retiró indispuerto del Senado.

No asistirá al banquete de la Embajada inglesa.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	
4 por 100 interior al contado	84'30
Id. fin de mes	84'37
5 por 100 Amortizable	102'10
4 por 100 Amortizable	91'30
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 por 100	000'00
Idem al 5 por 100	000'00
Acciones del Bancode España	443'30
Mercado fijo.	
Compañía Arrendataria de Tabacos	398'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
Cambio extranjero.	
Paris á la vista	11'30
Londres á la vista	27'93

PÉRDIDA

La de un guante de piel de foca. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en esta Administración donde será gratificada.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Función para hoy:
A las 6 y media y 7 y media.—Cinematógrafo.
Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.
A las 8.—Cinematógrafo y la comedia "La cuerda floja".
Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.
A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo, y el drama en dos actos, "Amor de madre".
Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35. Grada, 20.

Salón Jerezano.

Establecido en la calle Larga, antiguo Casino Jerezano.
A las 7.—Cinematógrafo.
Precios.—Butaca, 0'20. Entrada general, 0'10.
A las 8 y á las 9, secciones cinematográficas, y presentación de la mandolinista señorita Sanchiz.
Precios por sección.—Butaca, 0'40. Entrada general, 0'15.
A las 9 (sección doble).—Doce cuadros y la Srta. Sanchiz.
Precios.—Butaca, 0'75. Entrada general, 0'20.

Si resultaren deficiencias fáciles de subsanar en un período de cinco días, el Interventor dispondrá que así se haga, y, una vez realizado, se adicionará el acta, haciendo constar que se han subsanado las deficiencias.

En el caso de que éstas no fueran fácilmente subsanables, dará cuenta al Inspector Jefe de la región, suspendiendo las operaciones de la fábrica, si la gravedad del caso lo demandase.

ARTICULO 160.

Los Inspectores Jefes que reciban el acta de deficiencias en una fábrica de alcoholes, instruirán inmediatamente expediente para depurar las responsabilidades respectivas en que hubieren incurrido el fabricante ó el Interventor.

Si el fabricante se ofrece á subsanar las deficiencias en un plazo que no exceda del indispensable para realizarlo, el Inspector se lo concederá, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan resultar contra él en el expediente, que se someterá al fallo de las Juntas administrativas ó arbitrales de la provincia, según proceda.

ARTICULO 161.

Los Interventores cumplirán y harán cumplir con toda exactitud los preceptos del Reglamento en las fábricas que tengan á su cargo, y cuidarán:

1.º De que los productos de las destilacio-

Los funcionarios que hayan de salir de su residencia habitual para realizar los actos del servicio, enumerados en el párrafo anterior podrán reclamar un anticipo de fondos proporcional á los gastos que hayan de realizar.

ARTICULO 155.

Los Inspectores que vayan á practicar servicios extraordinarios deberán ir provistos de una orden especial, expedida por el Jefe que confiera la comisión, habilitándoles como tales Inspectores para las funciones que hayan de practicar y que les procure el auxilio de las Autoridades locales.

Estas órdenes serán exclusivamente temporales y llevarán al margen la firma del interesado.

ARTICULO 156.

Los Inspectores deberán llevar un diario de operaciones en un cuaderno que les será facilitado por la Dirección bajo recibo. El cuaderno se devolverá á la dirección por conducto de los Inspectores regionales cuando esté concluido para su revisión y archivo.

En el diario de operaciones el Inspector hará constar día por día y de una manera somera:

- 1.º Las operaciones que durante el día haya realizado.
- 2.º El importe de las liquidaciones que haya practicado en cada fábrica.
- 3.º Si los libros del industrial cuyo establecimiento haya visitado se ajustan ó no á los preceptos reglamentarios.

Pedir en los Cafés el **BYRRE** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso  Violet Frères à THUIR (France) ♦ GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

ESTABLECIMIENTO EN CADIZ
Calle Columela
núm. 38.



Máquinas **SINGER Y WHEGNER & WILSON** para coser
Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales---Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matios, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE CADIZ
Algeciras . . .—Regino Martinez núm. 24.
Jerez . . .—Algarve, núm. 19
Pto. Sta. Maria—Cánovas del Castillo, núm. 15.
San Fernando—Rodolfo del Castillo, núm. 15.
Sanlúcar. . .—Plaza Alfonso XI núm. 3.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES
CASA FUNDADA EN 1854
Indisputable superioridad
CAFÉS MOLIDO Y EN GARNO TÉS, TAPIOCAS.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C.^A
Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland
Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO---CADIZ

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—**PARIS.**
SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Descartar de las Imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 22.	
10:30 de la mañana.	11:45 de la mañana.
2:45 de la idem.	4:00 de la tarde.
6:00 de la tarde.	0:00 de la idem.
Día 23.	
11:00 de la mañana.	12:15 de la mañana.
2:45 de la idem.	4:00 de la tarde.
6:00 de la tarde.	0:00 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo —Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Oporto y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las 11.
Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Países, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

IMPRENTA DE El Guadalete.
En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos
Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía
Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.
PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

Gran Farmacia Central
LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS DE A. DE LUQUE
Unica de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.
LARGA 73, 75 Y 77
FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
Nueva, 45 y 47 — Jerez de la Frontera
HIGIENE DE LAS FAMILIAS
"EUCALIPTINA LUQUE"
(MARCA REGISTRADA)
Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.
Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.
La mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América.
Precio: 3 pesetas el frasco.
Descuento proporcional á los pedidos.

Depósito de Aceites y Jabones DE RAFAEL ORELLANA GUADALETE, 16.

Esta casa ofrece á los que se dignen honrarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.º, y aceitesnna clase manzanilla fina y gordal.
Los pedidos se sir en á domicilio.
Se reciben encargos en el r. fino LAS NOVEDADES, Larga 11, en donde pueden también ver muestras. Pago al contado.

Tónico-genit^s del Dr. MORALES
Marca Registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid
—En Jerez, droguería de A. Barrero.

"Ley Electoral"
La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4.

- 126 —
- Si las existencias concuerdan con las que aparecen en los libros.
 - Si procede la imposición de alguna penalidad anotará cuál haya sido; y
 - Cualquier otro dato ó diligencia que sean precisos para dejar bien puntualizados sus actos.

ARTICULO 157.
Los Inspectores deberán visitar las fábricas que tengan á su cargo para practicar las liquidaciones periódicas, para desprecintar y precintar los aparatos y para vigilar su funcionamiento. Estas últimas serán discrecionales y acomodadas á la importancia de las fábricas y de las operaciones que en ellas se realicen; debiendo exponer á los Jefes de la región las circunstancias que las aconsejen.
Si por falta de asistencia de los industriales ó de sus representantes no pudiesen realizarse las liquidaciones el día ó días señalados se les exigirá, por vía de indemnización, el pago de las dietas que devengue el Inspector mientras la operación no se verifique.
Estas dietas deberán satisfacerlas al mismo tiempo que el impuesto liquidado, ó por la vía de apremio, si dieren lugar á ello.

ARTICULO 158.
Los Inspectores aprovecharán las visitas de liquidación y desprecinto de los aparatos para estudiar y comprobar la verdadera potencia productora de los alambiques, y si una vez determinada, con la conformidad de los

— 127 —
fabricantes, resultara disconformidad con lo declarado por los industriales, darán cuenta á las Administraciones respectivas para los efectos que procedan.
También podrán investigar, por los medios que consideren más eficaces, la certeza de la adquisición de primeras materias que les comuniquen los fabricantes al solicitar ampliación de plazo para destilaciones autorizadas.

ARTICULO 159.
Los Inspectores nombrados para la intervención especial de una fábrica tendrán el deber de dar conocimiento al fabricante del sitio en que tengan su residencia, para que estos puedan comunicarles cualquier novedad que ocurra que requiera la presencia inmediata del Inspector en la fábrica.
En el acto de tomar posesión de su destino girarán una visita á la fábrica para cerciorarse de que están cumplidas todas las condiciones reglamentarias para cada caso establecidas; harán un recuento de las existencias, tanto de primeras materias como de productos elaborados; comprobarán los libros de cargo y data; anotarán en ellos el resultado de las comprobaciones y levantarán acta de cuanto resulte.
A las operaciones indicadas asistirá el fabricante ó la persona que legalmente lo represente, y el Interventor saliente, en el caso de que lo hubiere en la fábrica. Ambos individuos deberán firmar el acta.